

24/09/2024

Fiscalía de Chile Chico logra condena para imputado que abusó sexualmente de una niña hace 12 años

La Fiscalía Local de Chile Chico, logró probar ante el Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Coyhaique, los delitos de abuso sexual infantil en carácter de reiterados, los cuales fueron cometidos por un sujeto de hoy 42 años, el cual agredió a una niña de 7 años al momento de los hechos y que develó lo ocurrido 10 años después, cuando estaba en el colegio.

El imputado, quien fue condenado a 9 años de presidio mayor en su grado mínimo por el Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal, había salido de la cárcel e inició una relación de convivencia con la madre de la víctima.

“La Fiscalía Local de Chile Chico - Cochrane presentó una acusación en contra de un imputado por cuanto en septiembre del 2012 salió de la cárcel y se puso a convivir con una mujer de la localidad. Y en el marco de esta convivencia, que duró por aproximadamente un mes, esto en el año 2012, durante los fines de semana y en tres ocasiones abusó sexualmente de la hija de esta mujer que a la época tenía siete años de edad”, explicó el fiscal Alvaro Sanhueza Tasso de la Fiscalía Local de Chile Chico - Cochrane.

En este sentido, añadió el fiscal, “cada vez que terminaba de abusar de ella, la amenazaba con que iba a matar a la madre si ella contaba algo de lo que ocurrió. Diez años más tarde, a los 17 años, esta víctima devela esta situación cuando ella estaba estudiando en Coyhaique”.

En ese caso, agregó el persecutor penal, se efectuó una investigación con el apoyo de la Brisexme de la PDI de Puerto Montt y de Coyhaique, donde la Fiscalía pudo desestimar la coartada del imputado, “como también con el apoyo del CAVI de Coyhaique se pudo acreditar el daño psicológico de la víctima y con todos estos antecedentes se logró que el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Coyhaique dictara un veredicto condenatorio, unánime por todos estos hechos reiterados”.

